

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

99.454

ENRIQUE ELAO PORTILLA y EDDY GOROTIZA CABRERA, en nuestra calidad de Accionistas Fundadores de la Compañía **TECNOGRAP S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **TECNOGRAP S.A.**, con fecha 5 de Enero del 2000 he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- Por el señor **ENRIQUE ELAO PORTILLA**, portador de la cédula # 0907668586, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **Ing. CARLOS ESPINOZA PROAÑO**, portador de la cédula # 090072307-3 de nacionalidad ecuatoriana;
- 2.- Por el señor **EDDY ENRIQUE GOROTIZA CABRERA**, portador de la cédula # 0912795747, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 9.400 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **Ing. CARLOS ESPINOZA PROAÑO**, portador de la cédula # 090072307-3 de nacionalidad ecuatoriana;
- 3.- Por el señor **EDDY ENRIQUE GOROTIZA CABRERA**, portador de la cédula # 0912795747, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **Ing. CARLOS ESPINOZA CEYALLOS**, portador de la cédula # 0907511505 de nacionalidad ecuatoriana;
- 4.- Por el señor **EDDY ENRIQUE GOROTIZA CABRERA**, portador de la cédula # 0912795747, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la **Lcda. IYONNE ESPINOZA CEYALLOS**, portador de la cédula # 090715325-8 de nacionalidad ecuatoriana;
- 5.- Por el señor **EDDY ENRIQUE GOROTIZA CABRERA**, portador de la cédula # 0912795747, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **Ing. CARLOS ESPINOZA CORDERO**, portador de la cédula # 090887726-9 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ENRIQUE ELAO PORTILLA
C.C. # 0907668586
ACCIONISTA FUNDADOR

EDDY E. GOROTIZA CABRERA
C.C. # 0912795747
ACCIONISTA FUNDADOR

Expediente # 99.454-99

OK

42762